

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-12-2014 17:18:46

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1922-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SOCIEDAD CLINICA COMERCIAL LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Chung-Yang Kuo
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Guanaco Norte	Huechuraba	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 26225560
<b>RUT</b> :	1752-43			<b>FAX</b> :	
	76.018.118-8				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Aceite MCT. para regimen alimenticio				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	6 Litro	Aceite MCT de 500 ml. (fotosensible)LAB-SHS para la beneficiaria - Sra.Nelida Ventura, contacto asistente social Sra.María Veronica Guerrero Fono 225407559	Aceite MCT de 500 ml.	42.500,00	0,00	0,00	255.000

<b>Neto</b>	\$	<b>255.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>255.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>48.450</b>
<b>Total</b>	\$	<b>303.450</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1726 Dideco/Depto.Social beneficiaria Sra.Nelida Ventura Díaz (D/4667) Asistente Social Maria Veronica Guerrero-Fono 225407559 Obligación 36-1922 Dideco/Depto.Social (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>